



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento a la pizzería "Los Chicos", ubicada en la calle Pedro de Mendoza 355, localidad de Villa Madero, partido de La Matanza, por su trayectoria desde el año 1982, su permanencia como emprendimiento familiar y su transformación en un espacio gastronómico emblemático para la comunidad.

FACULOON GUEL IGNANELLI

Bloque Unity by la Patria H. C. Diput dop Pcia. bs.As.





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El objeto del presente proyecto destacar y homenajear la labor sostenida de la pizzería "Los Chicos", un establecimiento con más de cuatro décadas de historia en el corazón de Villa Madero, que supo convertirse en un punto de referencia barrial, tanto por su calidad como por su profunda vinculación con la comunidad.

Fundada en el año 1982, "Los Chicos" no solo ha sabido mantenerse a lo largo del tiempo como un negocio familiar en funcionamiento ininterrumpido, sino que representa también una historia de transformación social. Lo que en sus orígenes fue un bar frecuentado casi exclusivamente para el consumo de alcohol, fue reconvertido gracias al impulso y visión de la familia Borgogno en una pizzería abierta a todos los públicos: un espacio cálido, familiar y amigable que desde entonces recibe a vecinos, trabajadores, familias y jóvenes del barrio.

Con esfuerzo y compromiso, "Los Chicos" logró resignificar un lugar, dándole un nuevo valor social. Su historia es testimonio de cómo la gastronomía, el trabajo constante y el arraigo vecinal pueden convertirse en herramientas de integración y mejora de la vida comunitaria.

A más de 40 años de su apertura, la pizzería sigue siendo atendida por sus fundadores y sus descendientes, conservando la tradición y el espíritu que la caracteriza. Su permanencia en el tiempo no es solo mérito comercial, sino reflejo de un vínculo fuerte y sostenido con Villa Madero y su gente.

Por todo lo expuesto, solicito a las y los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.